

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CORPORACION VIGOR S.A. (CORPVIGOR) CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2013 EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL.

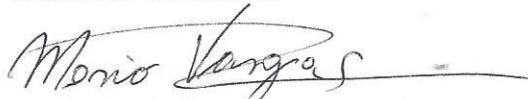
En el cantón Playas a los treinta días del mes de Abril del dos mil trece, a las once horas, en el local ubicado en el kilómetro 85 vía a la costa, se reúnen los accionistas de la compañía CORPORACION VIGOR S.A. (CORPVIGOR), Señores Mario Rigoberto Vargas González propietario de 500 acciones de \$ 1.00 dólar, Ariana Patricia Vargas Delgado propietaria de 500 acciones de \$ 1.00 dólar, María Cristina Vargas Delgado propietaria de 500 acciones de \$ 1.00 dólar, Carmen Patricia Delgado Cedeño propietaria de 500 acciones de \$ 1.00 dólar, se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha íntegramente suscritas y pagadas al 100% de su valor.- Los asistentes precitados representan el 100% del Capital Social de la compañía, por lo que obviando lo que establece el Art. 236 de la Ley de Compañías, acuerdan en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria para adoptar el siguiente orden del día:

Aprobación de los estados financieros y el informe presentado por el gerente de la compañía Dr. Mario Rigoberto Vargas González.

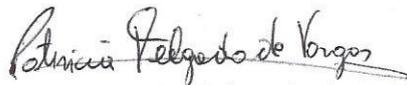
Los accionistas acuerdan en forma unánime que presida la sesión en forma AD-HOC la Dra. Carmen Patricia Delgado Cedeño, quien así lo acepta y actúa en la secretaría, el Gerente General Dr. Mario Rigoberto Vargas González, quien así lo acepta. Cumplidas las formalidades del Art. 239 el Presidente AD-HOC declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y toma la palabra para expresar que recogiendo la voluntad de los accionistas y tal como se ha venido conversando, mociona se autorice y presente los Estados Financieros y el informe del representante legal Dr. Mario Rigoberto Vargas González, Gerente de la compañía.

Concluida la intervención del Dr. Mario Rigoberto Vargas González, los accionistas presentes se pronuncian en forma unánime a favor de esta moción, razón por la que se autoriza al Dr. Mario Rigoberto Vargas González, Gerente de la Compañía para que con estricto cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, presente a la Superintendencia de Compañías los estados financieros correspondientes del año 2012 debiendo adjuntar copia certificada de la presente acta.- Agotado el orden del día el presidente AD-HOC dispone un receso para la redacción de la presente acta, concluido lo cual, se procedió a la lectura, aprobándose sin modificaciones en todos sus términos por unanimidad.

Concluye la sesión a las once horas y treinta y ocho minutos del día, dejando constancia por secretaría del cumplimiento de todas las formalidades de ley y suscribiendo todos los asistentes en señal de conformidad



Dr. Mario Rigoberto Vargas González
Secretario



Dra. Carmen Patricia Delgado Cedeño
Presidente Ad-Hoc

CERTIFICACION:

Hago constar que la anterior es fiel copia de su original que reposa en el libro de Actas de la Cía. Al que me remito en caso necesario.- Lo certifico

Guayaquil. 30 de Abril del 2013